

El presidente del CECOVA: “La IA facilita procesos de la Enfermería y no debe verse como un sustituto de las/os profesionales”

AMPARO SILLA

El presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), **Juan José Tirado**, considera la Inteligencia Artificial “puede facilitar muchos procesos en el día a día de la Enfermería porque la IA se está utilizando principalmente para mejorar la atención al paciente, la eficiencia del personal y la agilización en algunas actividades”, y “no debe verse como un sustituto de las/os profesionales, sino como un complemento”. **Tirado** detalla que prueba de ello es que la aplicación de “la Inteligencia Artificial en la Enfermería ya se está desarrollando en el diagnóstico asistido, en los procesos de monitorización del paciente, o en la automatización de tareas administrativas. Una herramienta que asesorará en la toma de decisiones



Juan José Tirado.

y en la formación de las/os enfermeras/os”.

Unas afirmaciones que realizó

Juan Jose Tirado durante el transcurso de la conferencia “Inteligencia Artificial y Enfermería”



Público asistente siguiendo la conferencia telemática.

en el seno del Primer Seminario Internacional Virtual de Investigación en Enfermería “Retos y Perspectivas de la Enfermería en el siglo XXI” que organizó la Universidad Nacional del Callao (Perú) a través de su Facultad de Ciencias de la Salud.

El representante de la Enfermería en la Comunidad Valen-

ciana recordó, además: “Hay que tener muy presente que el uso de la IA no debe verse como un sustituto que pueda reemplazar la labor de un profesional. Todo lo contrario, esta herramienta es complementaria y tiene la función de ayudar a los profesionales de la enfermería a ser más resolutivos, eficientes y desarrollar mejor sus funciones”.

Enfermería de Alicante insiste en reclamar más enfermeras especialistas en Salud Mental

REDACCIÓN

El Colegio de Enfermería de Alicante, conjuntamente con la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME), el pasado 1 de septiembre, del Día Internacional de la Enfermería de Salud Mental, quiso llamar la atención e insistir en la necesidad de contar con un mayor número de enfermeras/os especialistas en este ámbito. Además, se insta a potenciar el perfil y las competencias profesionales de estas especialistas. Es crucial llevar a cabo una reconversión gradual de las plazas de enfermeras generalistas ubicadas en las Unidades de Salud Mental, transformándolas en plazas de enfermeros/as especialistas en Salud Mental, defienden.

Esta fecha fue elegida en honor al nacimiento de **Hildegart Peplau**, una destacada enfermera que ha dejado una huella indeleble en el ámbito de los cuidados de Salud Mental, considerada una pionera en esta disciplina. A través de esta celebración, se pretende otorgar mayor visibilidad a la pro-



fesión de Enfermería en el ámbito de la salud mental, fomentando su reconocimiento social y aumentando su representación colectiva tanto en el ámbito profesional como en la percepción pública.

El Colegio de Enfermería de

Alicante ha solicitado a la Conselleria de Sanidad potenciar la presencia de las enfermeras/os en el campo de la Salud Mental, así como la implementación del Plan de Acción de Salud Mental 2022-2024-Estrategia Salud Mental del SNS.

Reclamación.

El Colegio Oficial de Enfermería de Valencia (CO-ENV) pide a la Conselleria de Sanidad que realice la reconversión de las unidades móviles (ambulancias) --

que siguen rotuladas como SAMU (Servicio de Asistencia Médica de Urgencia) aunque carecen de personal médico--, para que pasen a denominarse SVAE (Soporte Vital Avanzado Enfermero) con la identificación adecuada (uniformes y contratos) tanto para los vehículos como para las/os enfermeras/os que realizan sus funciones en las atenciones extra-hospitalarias. Numerosas/os profesionales han confirmado al COENV que, de forma sistemática, trabajan en unidades rotuladas como SAMU (sin presencia de médicos, a pesar de que la normativa sanitaria correspondiente impone llevar un facultativo) en lugar establecerse la denominación correcta que sería SVAE (que puede llevarlo o no). Una situación que se agrava y se amplía a otras unidades durante el periodo estival por la falta de médicos.



Trato denigrante. El Colegio de Enfermería de Alicante, ante las noticias publicadas en diferentes medios de comunicación sobre los presuntos delitos contra la integridad moral que se habrían cometido sobre ancianos de una residencia por parte de un enfermero quiere indicar que se ha llevado a cabo la apertura de un expediente informativo para depurar todo tipo de responsabilidades y que actuaciones de este tipo no enturbien la actuación profesional que las enfermeras y enfermeros llevan a cabo a diario en centros sanitarios y sociosanitarios públicos y privados.